CONTRATO CERRADO Nº 15/2019
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - PLURIANUAL

Entre el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN) domiciliada en José Gervasio Artigas N° 3973, casi Gral. Roa del Barrio Santísima Trinidad, de la Ciudad de Asunción República del Paraguay, representada para este acto por su Director General Sustituto LIC. CESAR LEZCANO VILLANUEVA con Cédula de Identidad N° 2.336.400 nombrado en el cargo según Resolución INTN Nº 564/2019, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, GREEN S.A. SECURITY con RUC Nº 80057622-5 domiciliada en Calle Campos Cervera 6367 representada para este acto por su representante legal el SR. JOSE CHAMORRO con Cedula de Identidad Nº 659.567 denominada en adelante PROVEEDOR denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE PRESTACION PARA SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - PLURIANUAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.

El presente documento tiene como objetivo, la prestación de servicios para la SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - PLURIANUAL, en el marco del llamado a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 06/2019 con ID N° 359.982 que serán suministrados por la Proveedora, conforme a los derechos y obligaciones que asumen las partes a través de las cláusulas y los documentos que forman parte del presente contrato.-

2. LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:

a) Las cláusulas del presente Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) El informe técnico y los ajustes correspondientes
f) El Dictamen de Evaluación N° 16/2019.
g) La Resolución de Adjudicación N° 585/19 emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5

Lic. César Lezcano
Director
DTIC - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
DIRECCIÓN GENERAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto con el Objeto de Gasto 280 y Fuente de Financiamiento 30.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2019, para el SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA - PLURIANUAL convocado por el Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN).
La adjudicación fue realizada a través de la Resolución INTN N° 555/2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - 2 guardias en horario diurno	Unidad	Evento	8	10.305.452	82.443.616
2	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - 1 guardia en horario nocturno	Unidad	Evento	8	6.440.908	51.527.264
							133.970.880

MONTO TOTAL Y CANTIDADES A SER ADQUIRIDAS POR CADA ÍTEM EN EL EJERCICIO 2019

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - 2 guardias en horario diurno	Unidad	Evento	5	10.305.452	51.527.260
2	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - 1 guardia en horario nocturno	Unidad	Evento	5	6.440.908	32.204.540
							83.731.800

MONTO TOTAL Y CANTIDADES A SER ADQUIRIDAS POR CADA ÍTEM EN EL EJERCICIO 2020

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - 2 guardias en horario diurno	Unidad	Evento	3	10.305.452	30.916.356
2	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - 1 guardia en horario nocturno	Unidad	Evento	3	6.440.908	19.322.724
							50.239.080

El monto total adjudicado corresponde a la suma de 133.970.880 (Guaraníes ciento treinta y tres millones novecientos setenta mil ochocientos ochenta).

GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5

Cesar Lezcano
Director

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, caso contrario será resuelto ente los Tribunales de la Ciudad de Asunción República del Paraguay.-

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 02 del mes Agosto del año 2019.

JOSE CHAMORRO
En nombre del Proveedor
GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5

LIC. CESAR LEZCANO VILLANUEVA
Director General Sustituto INTN
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
DIRECCIÓN GENERAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY